

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial

CIRCULAR

Toluca, Estado de México, 21 de agosto de 2024
Núm. de oficio: 208C0101320300L/2647/2024

**CC. COORDINADORES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE JURISDICCIÓN SANITARIA Y DE REGULACIÓN, SUEM, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA
PRESENTES**

Atendiendo a la actualización de los instrumentos administrativos inherentes a los procedimientos del control al Activo Fijo, al respecto me permito hacer de su conocimiento la actualización del formato denominado "Transferencia de Activo Fijo" (208C0101300000L-258-2024), el cual se encuentra publicado en la página https://salud.edomex.gob.mx/isem/bienes_muebles, apartado de *Formatos*, para su descarga.

Asimismo, reitero que para el trámite de Transferencia deberá remitir la siguiente documentación, debidamente requisitada y validada:

A) Transferencia Externa (entre Unidades Aplicativas)

- Oficio de solicitud
- Formato de "Transferencia de Activo Fijo" (208C0101300000L-258-2024).
- Formato "Transferencia de un bien mueble SICOPA" (208C0101300000L-030-2024).

B) Transferencias Internas (entre centros de costo dependientes de las Jurisdicciones Sanitarias)

- Oficio de solicitud
- Formato "Solicitud de Transferencia Realizada" emitido por el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), cabe señalar que previo a la transferencia de bienes dentro del Sistema de Inventarios de Almacén (SIA), deberá realizarse el movimiento dentro del SICOPA. En caso de que el centro del costo al que se van a transferir los bienes no se encuentre dado de alta dentro del catálogo de Unidades del SICOPA, deberá mencionarlo en el oficio de solicitud.
- Formato de "Transferencia de Activo Fijo" (208C0101300000L-258-2024).

Sin más por el momento, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Jesica Moreno Huítrón

Subdirectora de Servicios Generales y Control Patrimonial

c.c.p. Lic. Marco Antonio Lira Sánchez.- Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Octavio López Zamitiz.- Coordinador de Administración y Finanzas.

Lic. Briana Denisse Haro Enríquez.- Directora de Administración.

Mtra. Michelle Adriana Avila Bustos.- Encargada del Despacho del Departamento de Bienes Muebles.

Archivo/Minutario

JMH/MAAB/mlr 2 x:

